ALCALDÍA MUNICIPAL San Carlos, Antioquia	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	
		VERSIÓN	01
		FECHA	30/01/2016

PERIODO DE PAGO	DEL 01 de ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. RESUMEN EJECUTIVO CONTRATO

1.1 GENERALIDADES

No CONTRATO	CPS-125-2026
OBJETO	Prestación de servicios para la implementación, ejecución, asistencia técnica y seguimiento de la política de participación social en salud (PPSS) en el municipio de San Carlos, en cumplimiento de la resolución 2063 del 2017 y demás normatividad vigente.
NOMBRE CONTRATISTA	MARIA FERNANDA GALLEGO LOPEZ
FECHA DEL CONTRATO	20 DE ENERO 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	180
VALOR INICIAL	$ 19.800.000,00
FECHA INICIO	21 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE JULIO DE 2026
INTERVENTOR	YEISON OVIDIO MANCO PATIÑO

1.2 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN	180
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO	100
AVANCE PORCENTUAL	56%

1.3 AVANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	$ 19.800.000
VALOR EJECUTADO	$ 11.000.000
PORCENTAJE EJECUTADO	56%

1.4 AMORTIZACIONES Y/0 ACTAS DE AVANCE

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO	TOTAL A PAGAR
ENERO Y FEBRERO	$ 4.400.000,00	$ 4.400.000,00
MARZO	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00
		$ -

		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL PAGADO		$ 7.700.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 12.100.000,00

2. INFORME DEL CONTRATO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL OBJETO DEL CONTRATO SE LLEVÓ A CABO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA UBICADA EN LA CALLE 19 No. 18-71 OFICINAS Y SEDES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

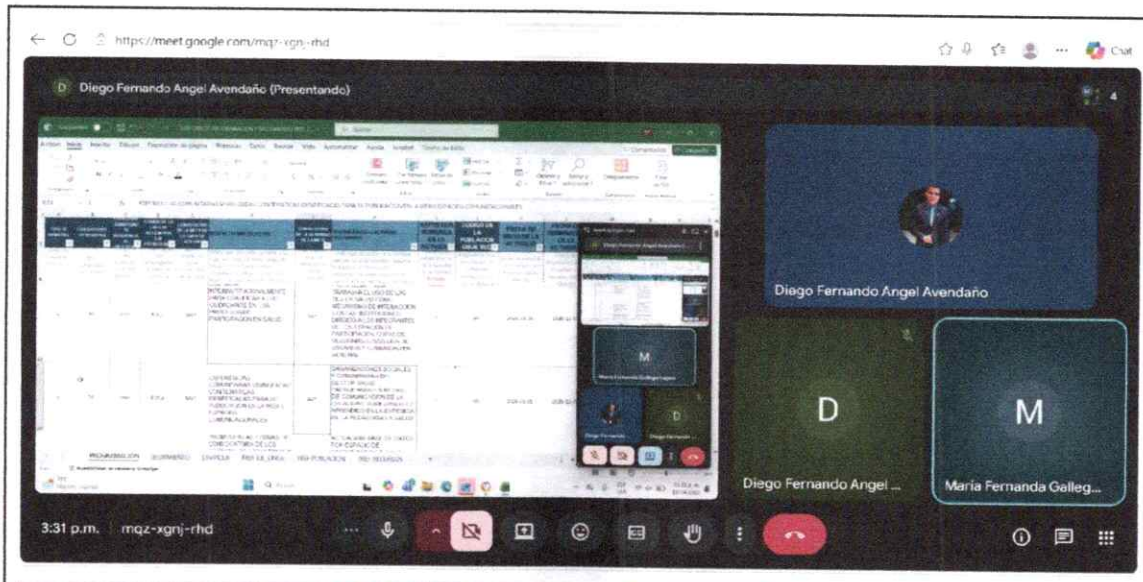
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR MES	% RESPECTO AL TOTAL ACTIVIDADES
Brindar apoyo para la organización de reunión con los profesionales de la alcaldía para definir una estrategia de cooperación de conocimientos para la pedagogía dirigida a los integrantes del COPACO, CMSSS, liga de usuarios, veedurías en salud y comunidad interesada en el proceso formativo, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.			0%
Brindar apoyo para diseñar un cronograma para la implementación de la pedagogía, contando con el apoyo y cooperación de las diferentes dependencias de la alcaldía municipal, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	-		0%
Realizar una mesa de trabajo para verificar y consolidar la evidencia del cargue de la PPSS de las EPS, EAPB E IPS en la plataforma SISPRO, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	1		2%
Presentar la PPSS y los planes de acción de los actores del SGSSS en el COMPOS, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	-		0%
Realizar visitas a las IPS y EAPB para supervisar los procesos de participación en salud en el municipio, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	3		6%
Organizar la convocatoria para nombrar a actualizar delegados ante el comité de participación comunitaria en salud con enfoque diferencial y de género, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	-		0%
Implementar estrategias de comunicación, con un representante de enfoque diferencial y de género, para divulgar los derechos y deberes en salud a través de medios de comunicación, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	-		0%
Solicitar a cada actor del SGSSS del municipio el acto administrativo de adopción de la PPSS, de acuerdo al pan de acción de PPSS2026 de la dirección local de salud.	4		8%
Organizar encuentros pedagógicos (virtuales o presenciales) sobre derechos a la salud, participación y otros temas de interés dirigidos a los actores de participación, de acuerdo al pan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	3		6%
Desarrollar un encuentro pedagógico sobre el uso de TIC´S en salud como herramientas de interacción con instituciones de salud, de acuerdo al plan de acción de PPSS de la dirección local de salud.	-		0%
Promover la participación de organizaciones sociales y comunitarias en medios locales para compartir sus aprendizajes en pedagogías en salud, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	-		0%

Identificar y actualizar bases de datos de integrantes y periodos de representación de cada espacio de participación en salud, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	2			4%
Realizar convocatoria para la actualización de integrantes de los diferentes espacios de participación social en salud.	2			4%
Construir un mapa de actores que inciden en la PPSS del ente territorial, de acuerdo al plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Coordinar el acompañamiento de un delegado del COPACO a una jornada de salud, de acuerdo a él plan de acción de PPSS 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Implementar espacios de carteleras de IPS, EPS, dirección local de salud para la información de derechos y deberes de los usuarios, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	4			8%
Realizar un conversatorio con líderes juveniles sobre participación social en salud, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-	$	3.300.000,00	0%
Garantizar la existencia de buzón de sugerencia en IPS, EPS y dirección local de salud y su promoción en medios municipales de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	4			8%
Coordinar una mesa de trabajo para la formulación de prioridades en salud de la próxima vigencia, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Planear una jornada de salud con la presencia de un representante de veeduría, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Capacitar a los actores de participación en la gestión como estrategia clave, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Publicar información de interés ciudadano en carteleras, redes sociales y la web institucional, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	2			4%
Realizar una evaluación del informe de interés ciudadano de gestión con el COPACO, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Gestionar la convocatoria para la constitución y funcionamiento de veedurías en proyectos y contratos de salud, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	1			2%
Capacitar en mecanismos de rendición de cuentas y transparencias en recursos públicos, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Desarrollar formación sobre control social en la gestión pública, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Informar en COPACO sobre el porcentaje de ejecución de la política y barreras para su cumplimiento, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Formar en planificación y presupuestación participativa a los actores de participación, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Presentar informe de gestión sobre PPSS y PAS 2026, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Organizar convocatoria para evaluar el informe de gestión de salud, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-			0%
Convocar para la actualización y renovación de representantes ante el CMSS, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	1			2%
Convocar para la actualización y renovación de representantes ante el COPACO, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	1			2%
Asegurar la realización de reuniones del CMSS con asistencia de representantes de distintos sectores, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	1			2%
Garantizar la realización de reuniones del COPACO con asistencia de representantes de diversos sectores, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	1			2%

Aplicar encuestas de satisfacción a los servicios de salud en el municipio, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	5		10%
Analizar y divulgar los resultados de satisfacción en carteleras instituciones mediante gráficos, de acuerdo al plan de acción 2026 de la dirección local de salud.	-		0%
Las demás actividades concertadas con el supervisor, siempre que se encuentre en función del objetivo contractual y de las actividades propias del bienestar de la comunidad.	15		30%
TOTAL	50		100%

2.3.5 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Certificar el cumplimiento de la seguridad social por el mes de ABRIL numero de planilla 8634959033

REGISTRO FOTOGRAFICO







YEISON OVIDIO MANCO PATIÑO
SUPERVISOR
DIRECTOR LOCAL DE SALUD